

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2577/18

AYUNTAMIENTO DE EL FRESNO

A N U N C I O

Habiéndose aprobado inicialmente en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento, celebrada con fecha 28 de agosto de 2018, Modificación de crédito bajo la modalidad de Crédito extraordinario número 1/2018 para aplicación del superávit presupuestario con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales, destinado a Inversiones financieramente sostenibles, cumplimiento de lo expuesto en los arts. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del R.D. 500/90.

Transcurrido el período de información pública y no habiéndose formulado alegaciones a dicha Modificación de crédito, se considera aprobada definitivamente la misma, cuyo texto íntegro se transcribe a continuación:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

| APLICACIÓN PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | EUROS |
|---------------------------|---|--------------------|
| 933.609.01 | CERRAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA, CUBIERTA Y AMPLIACIÓN GRADERÍO Y VESTUARIOS 4.ª FASE | 48.400,00 € |
| TOTAL GASTOS... | | 48.400,00 € |

ALTAS EN CONCEPTOS DE INGRESOS

| ECONÓMICA CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | EUROS |
|--------------------------|--|--------------------|
| 870 | REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES | 48.400,00 € |
| TOTAL INGRESOS... | | 48.400,00 € |

El Fresno, 4 de diciembre de 2018.

El Alcalde, *Jorge Jiménez Pacho*.